

Código: PDE-FT001

PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Versión: 001

No.	TENA	LUGAR	FECHA	INICIO HO	DRA FIN
4	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Dirección General	26 de julio de 2019	3:40 pm	4:20 pm

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación de Quórum
- 2. Lectura del Acta anterior Compromisos
- 3. Seguimiento PAA 2019 Hallazgos OCl y SG- Circular 005 2019 CGR
- 4. Proposiciones y varios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVO	INVITADOS	ASISTIÓ	
		CADOS		SI	NO
1.	MARÍA FIGUEROA CAHNSPEYER	Х		Х	
	Directora General				
2.	LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS	X		х	
	Secretaria General				
3.	LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS	Х		х	
	Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)	ŀ			
4.	ÁNGELA FERNANDA SANABRIA RAMÍREZ	х		x	
	Jefe Oficina Asesora de Planeación				
5.	FELIPE GUZMÁN RAMÍREZ	X		х	
	Director de Tecnología e Información				
6.	MATEO RAMÍREZ VILLANEDA	х		х	
	Director de Producción y Operaciones				
7.	NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ	х			Х
	Directora de Evaluación				
8.	EDUARDO ARANGO		x	х	
	Asesor Contratista Dirección General				
11.	ADRIANA BELLO CORTÉS	х		х	
	Jefe Oficina de Control Interno				
12.	ANDREA DURAN LIZCANO		х	х	
	Profesional Oficina de Control Interno				
13.	OMAR URREA ROMERO		x	х	
	Profesional Oficina de Control Interno]	



Código: PDE-FT001

PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Versión: 001

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
1.	Solicitar mediante correo electrónico la asignación de los profesionales para la elaboración del estudio técnico.	Adriana Bello Cortés, Jefe Oficina de Control Interno	Junio 7 de 2019	Cumplida: el 06 de junio de 2019	X	
2.	Asignar un profesional idóneo para la elaboración del estudio técnico de la auditoria	Líderes de procesos que participan en la prueba.	Junio 11 de 2019	Cumplida: el 11 de junio de 2019, se designaron a: Liliana Cruz, Martha Vásquez, Alejandro Mejía y Néstor Hernández	х	
3.	Elaboración del documento técnico para la auditoria	Equipo designado en el punto anterior y liderado por la Oficina de Control Interno	Julio 12 de 2019	Cumplida: el 16 de julio se solicitó acompañamiento preliminar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, se designó a la abogada Gina Duarte, se hizo reunión el 19 de julio, el 22 de julio se remitió documento con sugerencias de la SAySG, el día 26 de julio se recibieron observaciones.	X	
4.	Realizar los ajustes aprobados al Plan Anual de Auditoria	Adriana Bello Cortés, Jefe Oficina de Control Interno	Junio 07 de 2019	Cumplida: el 06 de junio se publicó en la página web el PAA v3	Х	

DESARROLLO

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.21.1.6, del Decreto 648 de 2017 sobre las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de las entidades públicas, así como en la Resolución Icfes 356 de 2017, por la cual se regula y reglamenta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto, y previa citación de la Secretaría Técnica del Comité, a continuación, se presenta el resumen de la sesión No. 4 de 2019 del Comité Institucional de Coordinación Control Interno.



Código: PDE-FT001

PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Versión: 001

1) Verificación de Quórum

Se da inicio a la reunión siendo las 3:40 pm el día veintiséis (26) de julio de 2019, con la presencia de los funcionarios arriba señalados, quienes conforman quórum válido para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en la Resolución 356 de 2017. Asisten como invitados Eduardo Arango Asesor Contratista de la Dirección General, Andrea Durán Lizcano de la Oficina de Control Interno y Omar Urrea Romero de la Oficina de Control Interno.

2) Lectura del Acta anterior - Compromisos

La Jefe de la Oficina de Control Interno, procede con la lectura de los compromisos del Acta de la reunión anterior, los cuales se registran en el apartado "TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES" de la presente acta. Se reporta cuatro compromisos Cumplidos.

3) Seguimiento PAA 2019 - Hallazgos OCI y SG- Circular 005 2019 CGR

La Jefe de la Oficina de Control Interno procede a socializar el seguimiento al Plan Anual de Auditorías 2019, exponiendo los siguientes puntos:

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2019: Se dividió en los cinco roles establecidos por el Decreto 648 de 2017. El % de Cumplimiento del PAA 2019 a corte 30 de junio fue de 48%. En el PAA se programaron 62 Actividades, a la fecha se han culminado 30 actividades en un 100%, y 9 actividades se encuentran en desarrollo.

Liderazgo Estratégico: Se realizó la revisión y actualización de la caracterización, procedimientos, instructivos, formatos, indicadores y riesgos del proceso a cargo de la Oficina de Control Interno, destacando la creación de 3 nuevos procedimientos como son: a) Elaboración y Seguimiento al Plan Anual de Auditoría- CSE-PR008 b) Relación con entes Externos de Control - CSE-PR007 y, c) Rendición de Cuenta Contraloría General de la República - CSE-PR006

Se definió un Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2019, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del día 25 de enero de 2019.

Enfoque hacia la prevención:

- La Oficina ha realizado talleres internos en temáticas como: Normas Internacionales de Auditoría (Lecciones aprendidas), riesgos y roles de la Oficina de Control Interno, según guía de roles actualizada.
- La Oficina de Control Interno realizó un taller dirigido a los servidores en el Instituto, en la temática de Planes de Mejoramiento. Dicho taller se realizó en la sesión del grupo gestor el día 25 de abril.
- La Oficina de Control Interno ha participado como invitado en diferentes comités como son: Comité de Conciliación,
 Comité Directivo, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Dirección y ha liderado el Comité de Coordinación de Control Interno.

Evaluación y Seguimiento

Durante el primer semestre del año se culminaron 2 auditorías de gestión:

Auditoría al Proceso de Gestión Financiera



PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Código: PDE-FT001

Versión: 001

Auditoría al Proceso de Gestión de Abastecimiento

Y se dio inicio a la ejecución de 2 auditorías más:

- Auditoría al Proceso de Gestión del Talento Humano; la cual finalizó el 17/07/2019
- Auditoría al Proceso de Gestión de Tecnología de la Información

De igual forma, de acuerdo al Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2019, se han realizado los siguientes seguimientos e informes de ley:

- Dos seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Informe de Evaluación Institucional a la Gestión de las Dependencias de la vigencia 2018.
- Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable.
- Informe sobre Derechos de Autor de Software.
- Dos Informes de Austeridad del Gasto.
- Un Informe Semestral de Seguimiento a la atención de PQRS.
- Un Informe pormenorizado del estado del control interno.
- Un Informe FURAG.
- Un seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.
- Un seguimiento a la Gestión del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.
- Un informe de Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia.
- Dos informes de seguimiento al Plan de Mejoramiento.
- Un seguimiento a Viáticos.

Evaluación de la gestión del riesgo: La OCI tiene previsto para el mes de octubre revisar la efectividad y aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculados a riesgos clave en la entidad, a través de seguimiento al Mapa de Riesgos del Instituto.

Relación con entes de control externos: La Oficina de Control Interno ha realizado las siguientes actividades:

- Transmisión trimestral del Informe SIRECI Contratación, en los meses de enero y abril
- Transmisión de la cuenta anual SIRECI en el mes de marzo.
- Asesoramiento y seguimiento en requerimientos.

Hallazgos OCI

AUDITORIA-SEGUIMIENTO	NC	∭ om"
Auditoria al Proceso de Gestión Financiera	2	2
Auditoria al Proceso de Gestión de Abastecimiento	4	[6
Informe Evaluación Institucional a la Gestión de las		
Dependencias - vigencia 2018	0	12
Informe de Evaluación Control Interno Contable 2018	0	3
Informe Derechos de Autor 2019	1	1
Informe se seguimiento al tramite de PQRS del segundo		
semestre de 2018	<u> 0</u>	7
Informe FURAG 2019 - Dimensión Control Interno	0	3
Informe Seguimiento EKOGUI - Segundo semestre de 2018	0	4
Informe de Seguimiento al Sistema SIGEP	0	6
Informe de Seguimiento Ley de Transparencia	0	2
Informe seguimiento a Viáticos	4	4
TOTAL	11	50



Código: PDE-FT001

PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Versión: 001

Hallazgos 2019: Auditorías Sistemas de Gestión – No conformidades – Oportunidades de Mejora:

Auditoría		NC	ОМ
Auditoría Interna Sistema Gestión de Calidad	d 2019	8	9
Auditoría Externa Sistema de Gestión	de la Calidad -	0	18

Una vez expuesto el seguimiento al PAA 2019, la Jefe de la Oficina de Control Interno procede a socializar las actividades realizadas en cumplimiento de la Circular 005 2019 de la CGR, explicando que a través de dicha Circular se les indica a los Jefes de las Oficinas de Control Interno de las diferentes entidades, que deben realizar revisión de los planes de mejoramiento que se encuentren pendientes de cierre por parte de la Contraloría y reportar dicho seguimiento en el reporte anual de SIRECI, con el fin de darle cierre a los hallazgos. Para el caso del Instituto, el Plan de mejoramiento cuenta con 21 hallazgos de la vigencia 2010 y 2 hallazgos de vigencias anteriores al 2010, los cuales se encuentran reportados con cumplimiento al 100%. Una vez realizado el seguimiento a las causas de los 23 hallazgos, la Oficina de Control Interno comunicó a la CGR el cierre efectivo de 17 hallazgos, toda vez que se observa que se subsanaron las causas que originaron los mismos. Para el caso de los 6 hallazgos restantes, es necesario realizar el seguimiento durante lo que queda de la vigencia, a "efectos de determinar que las causas de los hallazgos han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo", resultado que será comunicado a la CGR en el siguiente avance semestral (corte diciembre de 2019).

Estos 6 hallazgos se socializan en el comité y los integrantes manifiestan estar prestos para dar los aportes necesarios cuando se realice el seguimiento de estos.

5) Proposiciones y varios

La Jefe de Control Interno expone la situación ocurrida con la Auditoría de Actuación Especial de la Contraloría General de la República del año 2012, correspondiente a una evaluación de fiscalización a la contratación realizada por el lofes con la organización Alma Mater. Se señala que en dicha evaluación se establecieron 10 hallazgos administrativos, de los cuales 8 tienen incidencia disciplinaria, nueve 9 presunta incidencia fiscal y siete 7 presunta incidencia penal.

Se informa igualmente que sobre el mencionado informe el Instituto no formuló Plan de Mejoramiento y que a la fecha no se tiene información sobre cuál es estado de avance de los eventuales procesos disciplinarios, fiscales y penales que se supone se derivaban de esta actuación.

La Jefe de Control Interno solicita al Comité de Coordinación de Control Interno su opinión sobre qué hacer respecto a este caso, recomendando preguntar de manera formal a la Contraloría sobre los pasos a seguir para cerrar los hallazgos que se encuentran en el mencionado informe.

La Secretaria General sugiere indagar un poco más sobre las condiciones específicas de la mencionada evaluación, así como sobre las normas aplicables en un caso como éste. Luego de contar con más información se puede decidir sobre los pasos a seguir. Los integrantes del Comité manifiestan su acuerdo con esta recomendación.



Código: PDE-FT001

PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Versión: 001

Siendo las 4:20 pm del viernes 26 de julio de 2019, se da por terminada la presente sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Lorentz de di Santi		TAREAS Y COMPROMISOS	The company of the state of the		
No.	AG	CIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	
Indagar sobre las condiciones especificies ituación ocurrida con la Auditoría de A Contraloría General de la República del determinar por el Comité las acciones a total de la Contraloría de la Comité las acciones a total de la Contraloría de		oría de Actuación Especial de la blica del año 2012, con el fin de	on Especial de la Cortés – Jefe Oficina de Control Interno y Liliam Amparo Cubillos Vargas - Secretaria General		
2.	Remitir Informe de la Actuación la vigencia 2012, así como la res	Especial realizada por la CGR en puesta emitida por el Icfes	Adriana Bello Cortés – Jefe Oficina de Control Interno	02 de agosto de 2019	
		APROBÓ			
NOMBRE Y APELLIDO		CARGO/ENTIDAD		FIRMA	
		Directora General			
MARÍA FIG	UEROA CAHNSPEYER	Directora General	Janie	&	
	BELLO CORTÉS	Directora General Jefe Oficina de Control Inter	7-0 -	R WHOR	
	_		7-0 -	Pariter	
ADRIANA I	_	Jefe Oficina de Control Inter	7-0 -	FIRMA	